

Fecha de Vigencia: 01 de Noviembre 2014

**BANCA PERSONAL
CARTILLA DE INFORMACIÓN Y CONDICIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS
CAMPAÑA CUENTA CTS**

Información brindada de conformidad con la Resolución SBS N° 8181-2012 - Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la Contratación con Usuarios del Sistema Financiero; normas modificatorias y complementarias (en adelante el "Reglamento"). Conste por el presente documento, la Cartilla de Información y Condiciones Contractuales Específicas que como anexo, forma parte integrante del Formulario de Apertura de Cuenta, del Contrato Marco de Operaciones y Servicios Bancarios Persona Natural, que suscriben Banco GNB Perú S.A. inscrito en la Partida Electrónica N° 11877589 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, con RUC N° 20513074370 (en adelante EL BANCO) y, de la otra parte EL CLIENTE, cuyos datos de identificación se indican en la solicitud suscrita por este.

	SOLES	DÓLARES	DESCRIPCIÓN
Tasa de interés Compensatoria	Hasta 39,999.99 - 5.00%	Hasta 4,999.99 - 2.60%	Abono mensual aplicable en cada cuenta. Tasa Efectiva Anual escalonada (T.E.A.) fija. Año Base: 360 días. Cálculo diario. Monto total de intereses serán pagados en el último día calendario del mes mediante abono efectuado en su cuenta.
	De 40,000 a 89,999.99 - 6.00%	De 5,000 a 49,999.99 - 3.50%	
	Desde 90,000.00 - 7.00%	Desde 50,000.00 - 4.00%	

COMISIONES	SOLES	DÓLARES	DESCRIPCIÓN
Ninguna			

TRIBUTOS

De acuerdo a la reglamentación vigente, los depósitos y retiros realizados están sujetos al cobro del Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF, el vigente al momento de la transacción. No está afecto el abono de la remuneración ni los retiros hasta dicho importe.

SOLICITUD DE TARJETA DE DÉBITO

Número de Tarjeta de Débito	Cuentas	Fast cash
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
Número de Tarjeta de Débito	Cuentas	Fast cash
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>

SERVICIOS DE BANCA POR INTERNET

¿Solicita afiliación a Banca por Internet? SI _____ NO _____

Usuario de Banca por Teléfono: _____

Nº serie de Llave Segura: _____

Dirección de envío de Clave de Banca por Teléfono: Casa _____ Laboral _____

REFERENCIAS PERSONALES CUENTAS CORRIENTES

Nombre: _____ Apellidos (Paterno y materno): _____

Relación con el Cliente _____ Teléfono en casa _____ Teléfono móvil/celular _____

Nombre: _____ Apellidos (Paterno y materno): _____

Relación con el Cliente _____ Teléfono en casa _____ Teléfono móvil/celular _____

DECLARACIONES

EL CLIENTE ejerce o ha ejercido en los últimos dos años cargo público, político o militar de alto rango en el Perú o en el extranjero:

Si No

Si marco SI, indique:.....

DECLARACIONES

EL CLIENTE declara como origen de los fondos:

- Sueldos y salario
- Fideicomiso
- Venta de inmuebles
- Ahorros
- Alquiler de inmuebles
- Préstamo
- Ingresos por actividad económica (independiente)
- Herencia
- Otros _____.

Nota: Si es estudiante o ama de casa o los fondos son provistos por un relacionado, indique el nombre del proveedor de fondos, vinculos con el titular y motivo por el cual recibe fondos de terceros en la cuentas:

_____ .

EL CLIENTE declara :

Si No TENER nacionalidad, ser ciudadano, ser residente o residente fiscal de los Estados Unidos de América.

DECLARACIONES

EL CLIENTE define como medio de envío de Extracto de Movimiento Mensual:

- No requiere(1) Notificación electrónica(1) Envío físico(2)
 Notificación electrónica y envío físico

Numero de Cuenta: _____ Correo electrónico: _____

(1) Extracto de Movimientos de cuenta gratuito disponible en Banca por Internet.

(2) Este medio no aplica para Cuentas CTS. El envío físico se realizará a la dirección asignada como dirección de correspondencia.

Si EL CLIENTE abre una cuenta con un importe de S/.1,000.00 o US\$ 1,000.00, asumiendo que no realiza ningún retiro ni depósito, a un plazo de 360 días, la T.R.E.A (Tasa de Rendimiento Efectiva Anual) será igual a 5.00% Soles o 2.60% Dólares.

El Saldo Mínimo de Equilibrio para obtener rendimiento se dará a partir de cualquier importe. La vigencia de la tasa campaña será hasta el 31/12/2015. A partir de la fecha, la cuenta tendrá la tasa tarifario vigente.

EL CLIENTE recibe una Tarjeta Banco GNB Visa Débito, en adelante TD Banco GNB, con la que puede efectuar operaciones en nuestros cajeros automáticos (con su código PIN) o ventanillas (con su DNI y su código PIN) o identificándose con su usuario y Llave Segura a través de Banca por Internet. Los cargos relacionados a la emisión, uso, mantenimiento y/o reposición de la TD Banco GNB y/o adicionales, serán efectuados en la cuenta designada por EL CLIENTE. Para su seguridad cuando use su TD Banco GNB asigne una clave fácil de recordar (no fechas de cumpleaños o claves fáciles de deducir) y no escriba la clave en ningún documento. Cambie su Clave Secreta con frecuencia y nunca la suministre a nadie. Cuando digite su Clave Secreta en el tablero o terminal no permita que nadie lo vea. Por su seguridad, le sugerimos realizar el cambio de la Clave Secreta en nuestro Cajero Automático, antes de realizar cualquier operación. Para demás condiciones de uso y conservación de los medios de pago, por favor consulte www.bancognb.com.pe.

EL CLIENTE declara que: i) asume total responsabilidad por el uso de la(s) Tarjeta(s) de Débito, Clave(s) Secreta(s) y/o Llave Segura, las mismas que son entregadas a la firma del presente instrumento; ii) ha autorizado la activación de la(s) Tarjeta(s) de Débito, Clave(s) Secreta(s), así como la asociación de la(s) Tarjeta(s) de Débito a la(s) Cuenta(s) indicada(s) y; iii) conoce de los riesgos asociados a las transacciones efectuadas con la Tarjeta de Débito, Clave Secreta y/o Llave Segura, tales como interrupciones, fallas de transmisión, retrasos o incorrecta transmisión de datos debido al tráfico de Internet.

Se aplicará el tipo de cambio que EL BANCO tenga vigente al momento en que se efectúe la transacción.

Depósitos cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos.

EL CLIENTE reconoce que las tasas de interés, comisiones y gastos aplicables están sujetas a modificación conforme a lo establecido en EL CONTRATO Marco de Operaciones y Servicios Bancarios Persona Natural. Estas modificaciones se comunicarán conforme a ley.

DECLARACIONES

EL CLIENTE declara conocer que pueden existir otros cargos originados por operaciones vinculadas a otros productos y/o servicios que ofrece EL BANCO. Para mayor información consulte nuestro Tarifario Único de Cuentas en www.bancognb.com.pe o en nuestra Red de Agencias.

De acuerdo al Reglamento y Ley de Bancos N° 26702, EL CLIENTE a la suscripción del presente documento con su firma al final del mismo: i) declara la veracidad y certeza de los datos consignados en el FORMULARIO DE APERTURA DE CUENTA ii) declara que EL BANCO ha cumplido con comunicarle, absolver sus dudas, proporcionarle la información con anterioridad y explicarle la información respecto de los intereses, comisiones, gastos y condiciones especiales establecidas en los documentos entregados iii) declara haber recibido de EL BANCO un ejemplar del FORMULARIO DE APERTURA DE CUENTA, de la CARTILLA DE INFORMACIÓN Y CONDICIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS y del CONTRATO MARCO DE OPERACIONES Y SERVICIOS BANCARIOS PERSONA NATURAL (versión 4) iv) EL CLIENTE autoriza a que su firma puesta al final del documento sea registrada en EL BANCO.

Los datos personales proporcionados a EL BANCO quedan incorporados al banco de datos de clientes de EL BANCO. EL BANCO utilizará dicha información para efectos de la gestión de los productos y/o servicios solicitados y/o contratados (incluyendo evaluaciones financieras, procesamiento de datos, formalizaciones contractuales, cobro de deudas, gestión de operaciones financieras y remisión de correspondencia, entre otros), la misma que podrá ser realizada a través de terceros. Asimismo, EL CLIENTE autoriza con su firma a EL BANCO a utilizar sus datos personales, incluyendo datos sensibles, que hubieran sido proporcionados directamente a EL BANCO, y aquellos que pudieran encontrarse en fuentes accesibles para el público o los que hayan sido obtenidos de terceros; para tratamientos que supongan desarrollo de acciones comerciales, incluyendo evaluaciones financieras, la remisión (vía medio físico, electrónico o telefónico) de publicidad, información u ofertas (personalizadas o generales) de productos y/o servicios de EL BANCO y/o a su casa matriz, cualquier empresa vinculada, afiliada, sucursal. Para tales efectos, EL CLIENTE autoriza con su firma a EL BANCO la cesión o comunicación de sus datos personales, a dichas empresas. Se informa a EL CLIENTE, que puede revocar la autorización para el tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, de conformidad con lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales (Ley No. 29733) y su Reglamento (Decreto Supremo No. 003-2013-JUS). Para ejercer este derecho, o cualquier otro previsto en dichas normas, EL CLIENTE podrá presentar su solicitud en cualquiera de las agencias de EL BANCO.

FIRMA DE EL CLIENTE_____
FIRMA DE EL CLIENTE_____
Banco GNB Perú S.A.

Nombre: _____

Tipo de documento: _____

N°: _____

Nombre: _____

Tipo de documento: _____

N°: _____